POLITICA DE COMPROMISO Y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS SOBRE EL MANEJO Y USO DE LA INFORMACIÓN DE AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2

1. Propósito

AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2 soporta el manejo y control del negocio en su infraestructura tecnológica y recursos informáticos teniendo en cuenta lo anterior y para garantizar la confiabilidad y confidencialidad de la información, asegurar que la infraestructura y recursos están siendo utilizados de manera apropiada por sus funcionarios, contratistas y demás personas o entidades con acceso a ellos donde quiera que estos se encuentren ubicados; la empresa ha creado las siguientes políticas y acuerdo de confidencialidad siendo este un documento propio de la organización.

Es deber de todo funcionario, contratista persona o entidad con acceso a la información de la empra **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** utilizar la infraestructura tecnológica y recursos informáticos de manera responsable, profesional, ética y acorde con la ley. La violación a esta política y acuerdo de confidencialidad pueden ocasionar acciones disciplinarias severas las cuales pueden incluir hasta la terminación del contrato de trabajo, acciones civiles y/o penales según la ley Colombiana.

2. Definiciones

- GRUPO LOGISTICO ADUANERO SIA S.A: Empresa propietaria de los sistemas y recursos informáticos.
- o Recursos Informáticos y/o Infraestructura Tecnológica.

Este término se refiere a toda la red corporativa de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** específicamente incluye sin estar limitada a: Computadores Centrales, Servidores de: Datos, Aplicaciones, Comunicaciones, Correo, Fax, Web, Proxys, Estaciones de Trabajo, Computadores de Escritorio, Computadores Personales, Computadores Portátiles, Programas (Software), Archivos de Datos, y todas las Redes de Comunicaciones internas y externas (tales como: Internet, servicios comerciales, redes de valor agregado, Intranet, sistema de correo electrónico e-mail) que puedan ser accesados directa o indirectamente a través de la red o mediante accesos remotos asignados por **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2**

2.1. Usuarios

El término se refiere a todos los funcionarios, consultores, asesores, contratistas, trabajadores temporales y cualquier otra persona o entidad que utilice recursos informáticos de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2**

3. Política

Todos los recursos informáticos son de propiedad de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** y solo podrán ser utilizados para propósitos legítimos del negocio. A los usuarios se les permite el acceso de manera que puedan realizar sus funciones más eficientemente. El uso de la infraestructura tecnológica es un privilegio que puede ser revocado en cualquier momento por la EMPRESA. Al usar o accesar a los recursos informáticos, los usuarios deben cumplir con las siguientes normas:

3.1. No expectativa de privacidad: Los computadores y las cuentas de acceso al computador (usuarios de red, correo electrónico, e-mail, e internet) asignados a los usuarios son para que mejoren su desempeño a las funciones asignadas a su cargo.

La existencia de claves de acceso (passwords) es simplemente un mecanismo para garantizar la individualidad pero no es una aceptación de la privacidad, los usuarios no deben tener expectativas sobre la privacidad de lo que creen, almacenen, envíen, o reciban en el sistema de computo que se le ha asignado y que es de propiedad o administración de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2**

3.2. Renuncia de los derechos de privacidad: Los usuarios expresamente renuncian a cualquier derecho de privacidad sobre cualquier material o información que creen, almacenen, envíen o reciban en el sistema de información que se le ha asignado, o proveniente de internet o de cualquier otra red a la cual tenga acceso. Así mismo aceptan que personal de AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A NIVEL 2 puedan accesar a revisarla o que se utilicen mecanismos humanos o automáticos para monitorear la utilización de sus recursos informáticos.

3.3. Actividades Prohibidas:

a. Material inapropiado o ilegal

No debe transmitirse, recuperarse o almacenarse comunicaciones o archivos que sean de naturaleza ilícita o fraudulenta, obscena, pornográfica o diseñada con propósitos ilegales o difamatorios o que pongan en riesgo la integridad y confidencialidad de la información de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** Igualmente no debe utilizarse lenguaje ofensivo o cualquier otra forma que deteriore la imagen y profesionalismo de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2**, tanto por internet como por correo electrónico o cualquier otra forma de comunicación electrónica. Los usuarios que reciban este tipo de material deben reportar inmediatamente a su superior. Almacenamiento de música, fotos e imágenes de internet.

b. Usos Prohibidos

Ningún usuario que utilice recursos informáticos de la **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** podrá utilizarlos para diseminar o almacenar propagandas, solicitudes o promociones comerciales o personales; Así como programas destructivos (Virus), softwares material político o cualquier otro tipo de material no autorizado.

c. Desperdicio de Recursos Informáticos.

Los usuarios no pueden deliberadamente ejecutar actos que desperdicien los recursos o que los monopolicen a expensas de otras personas. Estos actos incluyen pero no están limitados por, envió de correos masivos o cartas de cadena, pasar gran cantidad de tiempo conectado a internet, descarga de música, instalaciones de software de celulares para archivos de fotos o música, fondos y protectores de pantalla, escuchar radio desde internet. Participar en juegos de computador durante la jornada de trabajo, conectarse a grupos de discusión (chat groups), impresión de múltiples copias de documentos o cualquier otra actividad que genere tráfico innecesario y sobrecosto en la red y en la **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** como por ejemplo los fondos e imágenes de correo electrónico.

d. Mala utilización del Software

Sin la debida y previa autorización por escrito, ningún usuario de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** podrá hacer lo siguiente:

- Copiar software para ser usados en computadores fuera de la oficina.
- Proveer copias del software a contratistas independientes, clientes, proveedores o cualquiera tercera persona.

- Bajar y/o instalar software no corporativo y/o no autorizado de internet o de cualquier otro servicio en línea en cualquier computador o servidor de AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2.
- Desensamblar, modificar, revisar, transformar o adaptar cualquier software instalado en cualquiera de los computadores o servidores de AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2.

e. Comunicación de secretos del negocio y/o estrategias de funcionamiento

A menos que este autorizado expresamente y por escrito por la Dirección ningún usuario puede enviar, transmitir o cualquier otro tipo de diseminación de información propietaria, secretos del negocio, estrategias de funcionamiento o mejoramiento o cualquier otro tipo de información confidencial de la Dirección de Administración.

La violación a esta norma puede ocasionar la responsabilidad civil y penal a quien lo realice.

f. Contraseñas

• Responsabilidad sobre passwords:

Todos los usuarios que acceden a la información que se manejan en los procesos de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** son responsables de salvaguardar sus contraseñas para el acceso a los sistemas y aplicaciones que maneja. Las contraseñas son individuales, no deben ser almacenadas, registradas o compartidas con otras personas. Los usuarios son responsables de todas las transacciones, consultas, movimientos que se realicen con sus accesos y contraseñas.

• La contraseña no implica privacidad:

El uso de contraseñas para obtener acceso a los sistemas de información y a las redes de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** o para proteger archivos o mensajes específicos no implica ninguna manera que el material creado o recibido sea privado del usuario. **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** podrá utilizar los mecanismos necesarios que le permitan acceder al material salvaguardado o almacenado en los sistemas de información de la empresa sin importar que este haya sido codificado con una contraseña o seguridad especifica.

g. Seguridad

Acceso a archivos de otros usuarios:

Los usuarios no deben alterar o copiar archivos que pertenezcan a otros usuarios, sin obtener previamente autorización para hacerlo; se entiende que la habilidad para leer, alterar o copiar información de propiedad de otro usuario no implica permiso como tal. Así mismo los usuarios no deben utilizar su infraestructura tecnológica para espiar, comunicar o difamar en los asuntos de otros usuarios revisando innecesariamente su información, archivos, documentación o correo electrónico.

• Acceso a otros computadores o redes:

La habilidad de los usuarios para conectarse con otros computadores de la red o sistemas de cómputo, no implica el derecho a conectarse a dichos sistemas o hace uso de los mismos a no ser que específicamente los operadores de estos autoricen esa conexión.

• Seguridad de los computadores:

Cada usuario es responsable de garantizar que el uso de computadores y redes externas, tal como la de internet, NO comprometa la seguridad, integridad, confidencialidad y confiabilidad de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** La responsabilidad incluye la de tomar las precauciones razonables para prevenir que intrusos accedan sin autorización a la red corporativa de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2**, prevenir el contagio y difusión de posibles virus.

Teniendo en cuenta las anteriores disposiciones y políticas para el manejo, conservación y aseguramiento de confidencialidad y confiabilidad la información que se maneja en la Dirección de Administración, se manifiesta expresamente que todos los funcionarios, consultores, asesores, contratistas, trabajadores temporales y cualquier otra persona o entidad que utilice recursos informáticos de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2**, Se obliga a no divulgar, directa o indirectamente, de manera total o parcial cualquier información, concepto, dato y/o documentación verbal o escrita obtenida por razón, con ocasión, o como consecuencia de la ejecución de sus actividades o funciones a cargo.

Así mismo aplica para el contratista, consultor o asesor incluyendo los resultados obtenidos en cada una de las actividades objeto del servicio y/o contrato; el cual se abstendrá de revelar o divulgar su contenido a terceros, o utilizarlo para fines propios diferentes de los que constituyen el objeto del Contrato, sin autorización previa y escrita de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** Lo mismo es aplicable a la información, concepto dato y/o documentación verbal o escrita que, aunque no haya sido adquirida directamente de **AGENCIA DE ADUANAS GRUPO LOGISTICO ADUANERO S.A. NIVEL 2** fuera obtenida en ejecución del servicio y/o contrato.

Se debe informar a la persona responsable del sistema del cambio de las claves del computador, vía correo electrónico: andrea.silva@grupologisticoaduanero.com

En constancia se firma en original y copia a la hoja de vida a los 1 día del mes de Marzo de 2.010

Firma empleado y/o Contratista: Nombre:		Empleador:
NIT:		
Gerente Rep.	Legal:	